

Acta correspondiente a la reunión del Consejo de la Asociación de Historia Económica, celebrado en San Sebastián el día 29 de enero de 1993.

A la reunión, presidida por el Vicepresidente de la AHE, Gabriel Tortella, asistieron los siguientes miembros del Consejo: F. Comín, J.M. Delgado, E. Fernández de Pinedo, P. Martín Aceña, J. Nadal, L. Prados de la Escosura y P. Tedde; excusaron su asistencia C. Barciela, J. Fontana, A. García Sanz, J. Maluquer de Motes y V. Pérez Moreda. Asimismo, excusó su asistencia el Presidente de la AHE, F. Ruíz Martín. A la reunión asistieron como invitados los profesores M. Gárate y P. Velarde.

Asuntos.

1. En primer lugar el Secretario de la AHE se refirió a diversos asuntos de carácter general de la Asociación, informando del número de miembros (cerca de 350) que se prevé aumente durante el año a consecuencia de la celebración del Congreso. Al finalizar el año, la Asociación disponía en saldo en cuenta corriente del Banco de Comercio cerca de 200.000 pesetas. La cuota anual de 3.000 pesetas se mantiene sin modificación por cuarto año consecutivo, a pesar de que dicha cantidad ha sido erosionada notablemente por la inflación durante el pasado cuatrienio. Los recibos correspondientes a 1993 se han girado con fecha 29 de enero lo que incrementa el saldo de la AHE en casi 1.000.000 de pesetas, cantidad con la que se atenderá a lo largo del año al pago de la Secretaria, el Boletín Informativo, los gastos de reuniones del Consejo, así como otros gastos generales de secretaría; asimismo durante este año con el dinero de la Asociación deberán sufragarse parte de los gastos derivados de la preparación del V Congreso. Por último, el Secretario informó de la próxima aparición de un nuevo número del Boletín Informativo.

2. El resto de la reunión del Consejo estuvo centrada en diversas cuestiones relativas a la preparación del próximo Congreso de la AHE, a celebrar en San Sebastián en septiembre-octubre de 1993.

En primer lugar, los miembros del Consejo tuvieron ocasión de visitar las instalaciones del Palacio de Miramar en cuyas salas se va a celebrar el V Congreso.

A continuación el Secretario de la AHE presentó, como ya lo hiciera en la anterior reunión del Consejo, un breve informe sobre las gestiones realizadas hasta la fecha con los profesores Monserrat Gárate y Pedro Velarde, encargados, junto con el propio Secretario, de la organización del Congreso. En este sentido se repasó la lista de instituciones que van a prestar su colaboración de una forma u otra: Ayuntamiento de San Sebastián, la Diputación Foral de Guipúzcoa, el Puerto Autónomo de Bilbao, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación y la BBK; asimismo se contaría con el apoyo de la Universidad del País Vasco.

En tercer lugar se estudiaron las necesidades financieras del Congreso, acordándose que se iniciaran las correspondientes gestiones para solicitar ayudas a aquellas instituciones nacionales que también en anteriores congresos colaboraron; el Secretario junto con el Presidente quedaron encargados de las citadas gestiones. También se acordó solicitar la ayuda de todos los miembros de la Asociación en esta tarea de conseguir fondos.

Seguidamente el Consejo debatió brevemente sobre la organización de las sesiones científicas y ratificó los acuerdos tomados en la anterior reunión (véase anexo). Con relación a la sesiones científicas el Consejo admitió incluir una sesión sobre pensamiento económico propuesta y organizada por el profesor E. LLuch y con el título de Industrialismos en España (1760-1960): entusiasmos, desencantos y rechazos. Esta sesión está prevista que se desarrolle el viernes día 1 de octubre, paralelamente a las otras sesiones que se programen para ese mismo día.

ASOCIACION DE HISTORIA ECONOMICA

Finalmente, el Consejo hizo un llamamiento a la participación de todos los miembros de la Asociación, así como de todos aquellos investigadores interesados en el desarrollo de la historia económica. Se recuerda que todos aquellos que deseen presentar una ponencia en cualquiera de las sesiones previstas deberán ponerse en contacto lo antes posible con los organizadores de sesión; asimismo, se quiere recordar que para que sea posible la distribución de los volúmenes con las ponencias y para el buen funcionamiento del Congreso los trabajos deben presentarse en los plazos fijados y deben ser enviados tanto al organizador de la sesión como al Secretario de la AHE.

3. El profesor Tortella informó de diversos asuntos relativos al próximo Congreso Internacional de Milán y a los preparativos para designar la sede del siguiente, que se celebrará en el año 1998. En este sentido el profesor Tortella informó sobre la posibilidad de que en este último año el Congreso Internacional se celebrase en España. Puesto que el Comité Internacional deberá tomar una decisión en su próxima reunión del mes de mayo en Berlín, el profesor Tortella consultó sobre la posibilidad de presentar formalmente una candidatura española. A tal efecto comunica que hasta el mes de mayo desea y agradece cuantas sugerencias se le hagan en este sentido, en especial en lo relativo a la posible sede del Congreso y entidades que tuvieran interés en patrocinarlo.

4. Por último, el Consejo introdujo algunas modificaciones en la convocatoria del Premio Ramón Carande para 1993 y que ya están recogidas en el próximo Boletín Informativo.

Por su parte, el Consejo de la AHE desea agradecer nuevamente a los profesores Monserrat Gárate y Pedro Velarde su generosidad al encargarse de la organización del V Congreso de la AHE, así como la perfecta preparación de esta reunión del Consejo.

Y sin más asuntos que tratar, el Vicepresidente dió por terminada la reunión.

El Secretario de la A.H.E.

Anexo 1: Acuerdos del Consejo de la AHE (19 de junio de 1993)

1. El Congreso está abierto a todos los estudiosos e investigadores que deseen participar, no siendo necesaria su pertenencia a la AHE. Se tratará de fomentar la asistencia y participación tanto de profesores del área de historia económica como de otras áreas afines, así como la de estudiantes, licenciados y doctorandos.

2. Fecha del Congreso: Se acordó que el Congreso se celebraría durante tres días, del miércoles 29 de septiembre al 1 viernes de octubre de 1993.

3. Sede del Congreso: Palacio de Miramar (San Sebastián). Asimismo, y a propuesta de los profesores Gárate y Verlarde, se acordó que la tradicional excursión científico-cultural se realizara en Bilbao, remontando la ría y visitando las instalaciones del puerto antiguo y del puerto nuevo, así como la estructura industrial en el margen izquierdo de la ría.

4. Sesiones científicas: El Consejo decidió establecer dos tipos de sesiones - plenarias y especializadas; cada una de las primeras ocuparía una mañana o una tarde completas y las segundas se desarrollarían en una mañana y/o en una tarde de forma simultánea.

5. Para el buen desarrollo del Congreso se fijaron una serie de normas y un calendario, que deben cumplirse con objeto de que los coordinadores y la Secretaría de la AHE dispongan de las ponencias con suficiente tiempo para que puedan ser distribuidas con antelación entre los miembros de la AHE.

(i) Los coordinadores de sesión se encargarán de establecer el contenido de sus respectivas sesiones, su organización y el número de ponencias que admiten, así como cualquier otro extremo que consideren pertinente.

(ii) Las ponencias deberán remitirse por duplicado. Una copia deberá enviarse al coordinador o coordinadores de la sesión y otra copia a la Secretaría de la AHE.

(iii) Fecha límite para la recepción de ponencias por los coordinadores: 1 de mayo de 1993.

(iv) Fecha límite para la recepción de ponencias por la Secretaría de la AHE (para su reproducción y distribución): 1 de junio de 1993.

(v) Para todo lo relativo a la organización del Congreso los miembros de la AHE y todos aquellos que deseen participar en el mismo deberán ponerse en contacto con el Secretario de la AHE.

(vi) Para todo lo relativo a las sesiones científicas y su organización los miembros de la AHE y todos aquellos que deseen participar en el mismo deberán ponerse en contacto con los coordinadores de sesión.

Anexo 2: Instrucciones recibidas de los coordinadores de sesión en relación con el contenido y la organización de sus respectivas sesiones. Para mayor información, ponerse en contacto con los propios coordinadores.